

MADRID

LICENCIAS

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación
Departamento de Licencias 1
Unidad Técnica de Licencias 3**

ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y artículo 56.5 de la ordenanza de tramitación de licencias de 23 de diciembre de 2004, se informa de que las personas o entidades relacionadas han solicitado licencia de instalaciones en las fincas que se indican.

Los proyectos podrán ser examinados en el Departamento de Licencias 1-Unidad Técnica de Licencias 3, del Área de Gobierno y Urbanismo y Vivienda, calle Guatemala, número 13, tercera planta, en el plazo de veinte días contados a partir de la inserción del presente anuncio y, en su caso, formular dentro de dicho plazo, por escrito, las alegaciones que se estimen oportunas, en los Registros Municipales o en cualquier otro registro, de conformidad con el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Actividad: instalaciones generales en edificio de uso industrial.

Emplazamiento: Las Navas de Buítrago, número 56, con vuelta a Acebeda, número 56.

Titular: "Sincor Ibérica 2006, Sociedad Limitada".

Expediente: 711/2008/17283.

Madrid, a 26 de septiembre de 2008.—La jefa del Departamento de Licencias II (jurídico), Yolanda Sancho Peinado.

(01/2.707/08)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Barajas

ANUNCIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la ordenanza especial de tramitación de licencias urbanísticas, de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la solicitud de licencia de obras e instalaciones, sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Barajas, sito en la plaza de Mercurio, número 1, con teléfono 915 888 122, pudiendo examinarse el expediente junto con el proyecto en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 121/2008/011629.

Actividad: bar.

Titular: "Ander y Nerea, Sociedad Limitada".

Situado: avenida Logroño, número 128.

Madrid, 2008.

(02/12.288/08)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal

ANUNCIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la ordenanza especial de tramitación de licencias urbanísticas, de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la solicitud de licencia sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Ciudad Lineal (Negociado de Licencias), sito en la calle Hermanos García Noblejas, número 14, pudiendo

examinarse el expediente junto con el proyecto en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles, y que a continuación se relaciona.

Número de expediente: 116/2008/2904.

Actividad: bar.

Titular: Zafiro López de la Cruz.

Situado: calle Francisco Rioja, número 24.

Madrid, 2008.

(02/12.783/08)

MADRID

LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de San Blas
Negociado de Licencias**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad especificada de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a once, los lunes, dentro del plazo de veinte días hábiles, en el Negociado de Licencias, avenida Arcentales, número 28, primera planta.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referida, pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Oficina Municipal, en el indicado plazo de veinte días.

— Expediente: 117/2008/02504.

— Nombre: "Autocarrocías Terán, Comunidad de Bienes".

— Domicilio: calle Eduardo Terán, número 10.

— Actividad: PA. Modificación actividad con obra de acondicionamiento puntual de taller de reparación de automóviles, mecánica y electricidad a ampliación de chapa y pintura.

Madrid, a 2 de abril de 2008.—La secretaria del Distrito (en ejercicio de las funciones delegadas por el director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno), María Antonia Atilano Ortiz.

(02/13.135/08)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos

Resolución de 13 de octubre de 2008, de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de concesión de obra pública número 132/2008/02251, denominado redacción de proyecto, construcción y explotación del aparcamiento para uso de residentes Tenerife.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos.

c) Número de expediente: 132/2008/02251.

2. Objeto del contrato:

a) Denominación del contrato: Redacción de proyecto, construcción y explotación del aparcamiento para uso de residentes Tenerife.

b) Lugar de ejecución: Ciudad de Madrid.

c) Plazo de ejecución: 480 meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto y no armonizado.

4. Coste de la inversión total:

— Importe de las obras y asistencias técnicas: 3.647.910,41 euros, IVA excluido.

— Tipo de IVA: 16 por 100, 583.665,66 euros.